

ANTE EL LIV DIA UNIVERSAL DEL AHORRO

Una vez más, y como en años anteriores, octubre nos depara la celebración del DIA UNIVERSAL DEL AHORRO. En una época como la que nos ha tocado vivir, parece oportuno que nosotros también hagamos de esta fecha una jornada de reflexión sobre el tema.

Una panorámica

Hablar de la situación general de la humanidad y más concretamente en nuestro país no pasaría de ser una repetición que pronto, con la llegada del 31 de diciembre y su consabido "stop and go" (parada de meditación y marcha de nuevos proyectos), se nos hará más reiterativa. Pese a ello, si se nos permiten unas pinceladas, quizás logremos centrar un tanto el hilo de nuestro discurso.

Si algún término definiera la perspectiva mundial, pensamos que éste sería el de ESCASEZ. Hay escasez de casi todo: escasea el trabajo, escasean los alimentos, escasea el agua, escasea la energía, escasea la cultura, ... Y creemos que no sería tarea ardua el seguir añadiendo carencias a esa lista, inquietante de por sí pese a su cortedad.

Las consecuencias de esta panorámica que planteamos cara al futuro de nuestro planeta y de nuestro género son fácilmente deducibles; sólo falta (un elemento más a añadir a la lista: el tiempo) un minuto; que lo dediquemos unos instantes a reflexionar y a deducir.

Dos puntos

A fin de ordenar la meditación, San Ignacio de Loyola solía dividir el contenido del tema a considerar en puntos. De educación jesuítica, no podemos sustraernos a seguir su método

en esta reflexión que nos hemos propuesto.

El primer punto sería la celebración del Año Internacional del Niño. No por el hecho de la celebración en sí, sino por el sujeto en torno al cual gira: el niño.

No vamos a entrar en definiciones; sólo nos fijamos en una realidad: la de que el niño es una exigencia continua, esencial y andante de derechos. Desde el mismo instante de su nacimiento, y aun antes, comienza a exigirnos, con todos los medios a su alcance, que le facilitemos todo aquello a lo que tiene derecho. Una relación,



más o menos exhaustiva de los que posee, la tenemos en la correspondiente Declaración de las Naciones Unidas sobre el tema.

De forma un tanto heterodoxa, vamos a pensar en algunos que, a nuestro juicio, nos pueden interesar en lo que llevamos expuesto. Pensamos que el niño tiene derecho a que le deparemos un mundo mejor de aquel en que nosotros vivimos, nos movemos y somos. Tiene derecho a un mundo en el que, si no del todo, por lo menos estén corregidos en sus cauces de desarrollo los aspectos un tanto sombríos que exponíamos como panorámica. Tiene dere-

cho, en una palabra, a un mundo más justo, en el que la escasez y la falta se vean llenadas por las abundancias y excesos que existen en otros lados.

Y no sólo esto. Aún hay más: creemos que el niño tiene derecho a exigirnos que le mostremos el camino, los medios, los instrumentos para que a su vez él pueda cumplir su misión para con sus hijos y los hijos de sus hijos en este continuado avanzar y devenir que es el mundo. Pero vayamos al segundo punto de nuestra meditación. Lo constituye el Día Universal del Ahorro.

El ahorro de por sí ya nos plantea serios problemas por el aparente choque entre la concepción tradicional y la acepción actual del término. Hay quien se pregunta, y no carente de lógica, si en realidad podemos celebrar este Día Universal o, por el contrario, se trata de una efemérides más al estilo de muchos de los ritos sociales que conocemos y que se encuentran vacíos de todo contenido.

Pensamos, y esto es lo que nos proponemos inducir con estas líneas, que no es hueca esta celebración; pero su sentido varía con el concepto de ahorro.

Hay un ahorro monetario que consiste en la clásica acumulación de dinero. No entramos en las ventajas o inconvenientes que conlleva tal práctica; primordialmente, porque mal podemos pensar en acumular capital cuando apenas si nos alcanza para cubrir las necesidades de carácter más inmediato. Queremos más bien llamar la atención sobre ese ahorro que, más que acumular, consiste en gastar y utilizar racionalmente cualquier bien,

evitando el despilfarro. Hablamos, en definitiva, de no despilfarrar el dinero; de no despilfarrar los alimentos; de no despilfarrar el agua y la energía. Hablamos de no dilapidar el trabajo y la cultura en beneficio propio, sino de su correcta utilización en aras de una mejoría social.

En este sentido, que creemos, al menos de momento, si no el único, sí el más válido, el ahorro es prácticamente un sinónimo de justicia. Porque, en definitiva, ¿es injusto o no el dejar correr el chorro cuando nuestros campos se agrietan de sed y nuestros agricultores exprimen las monedas para pagar el agua que necesitan sus plantíos? ¿Es injusto o no tirar, o quemar que es lo mismo, los alimentos cuando hay cientos de seres humanos que mueren de inanición? ¿Es injusto o no acaparar puestos y puestos de trabajo, cargos y más cargos, cuando hay muchos hombres que sufren la angustia de sentirse inútiles al recibir mensualmente su pequeño subsidio de desempleo? ¿Es injusto o no el acaparar y multiplicar la cultura, los actos culturales y los beneficios que de ellos se derivan en unos pocos lugares cuando hay muchos rincones en los que hasta los libros de lectura escolar son un auténtico lujo? Y esta pregunta repetida haría interminable el presente escrito.

Una consecuencia

Tras reflexionar sobre los dos puntos que hemos expuesto hemos sacado una consecuencia, que no podía ser otra con tales antecedentes. Si es verdad, que lo es, que el niño tiene derecho a exigirnos que le preparemos un mundo mejor. Si es verdad, que lo es, que el ahorro entendido como "no despilfarro" y como correcto uso de cualquier bien material o espiritual, es sinónimo de justicia y de esta forma corregimos, aunque sea un poco, el mundo en que vivimos; entonces el niño tiene derecho a exigirnos, como de

hecho lo hace con sus atónitas miradas y reacciones ante cualquier injusticia, que pongamos en práctica el ahorro, al menos en el sentido y en la línea que venimos comentando.

Es en este contexto donde para nosotros cobra todo su valor la celebración en este año que corre a su fin del Día Universal del Ahorro. Pese a todo lo que de utópico tiene el planteamiento. Y pese a que los niños nos sigan con su expresivo mirar sin entender nada de lo que hacemos los mayores.

Para finalizar

No se trata aquí de añadir unos párrafos más que amplíen inútilmente nuestro meditar. Se trata de algo tan evidente y tan palpable que casi resulta inútil decirlo, aunque el no hacerlo lleve el riesgo de olvidarlo.

Dentro de la exigencia infantil, a que nos hemos referido, figura la de enseñarles el medio de llevar a la práctica nuestra definición del ahorro - justicia.

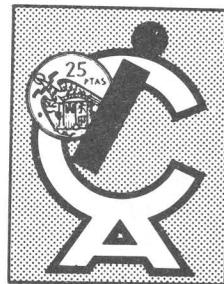
Nos parece de lo más elemental el advertir que los hechos aislados no conducen a nada duradero; y que el niño sabe captar perfectamente lo que le enseñamos por convicción y lo que hacemos en contra de nuestros principios.

Es, en definitiva, nuestra actitud ante la sociedad, ante los hombres, ante el mundo, la que imprimirá un carácter determinado a nuestras obras; la que determinará que nuestros actos de solidaridad no sean una equivocación o un pasatiempo, sino que sean auténtica simiente de justicia que fructificará, por vía del ejemplo, en las almas de los niños. Unos niños a los que sus hijos les exigirán mantener siempre joven el ideal de mejorar la humanidad.

Equivocados o errados. Bien o mal. Pero, con sinceridad, creemos que es acertado hacer una reflexión como contribución en el **DÍA UNIVERSAL DEL AHORRO**.

JUAN A. MARTINEZ DE LA FE

ACTOS PROGRAMADOS POR NUESTRA ENTIDAD



En ocasión del 54.º Día Universal del Ahorro nuestra Entidad ha programado diversos actos en las islas de Fuerteventura, Lanzarote y Gran Canaria.

En Puerto del Rosario se celebran actos culturales, artísticos y recreativos. Entre ellos, conferencias sobre la agricultura y ganadería de Fuerteventura, así como la economía majorera dentro de la economía canaria. El ciclo incluye también una visión de la obra de Manuel Velázquez Cabrera como precursor de la autonomía isleña. En el centro de arte Unamuno se presentará una Exposición de Arte Canario y el programa se completa con un recital de timple, un festival folklórico insular, un festival infantil y la celebración del III Torneo Insular de Fútbol.

En Arrecife habrá una actuación del Ballet de Gelu Barbu y un concierto del Coro Polifónico "Bartolomé Cairasco". También recital de timple y festival infantil.

Y en Las Palmas de Gran Canaria, la exhibición en las Salas Cairasco del Concurso Exposición de Artistas Jóvenes, con la correspondiente entrega de premios, y la muestra de Acuarelistas Canarios. Asimismo la entrega de trofeos del Torneo Eliminatorio de Vela Latina.